

Aparecen dos cuentas bancarias y falta dinero

Dos cuentas bancarias del Poder Legislativo sin registrar y varios millones de pesos que no se sabe en dónde están, son algunas de las dudas que planteó el diputado panista Héctor Álvarez Contreras, luego de que la Unidad de Transparencia le remitiera información incompleta, a diversos cuestionamientos planteados por él mismo.

Ejemplo de lo anterior son los 18 millones de pesos por concepto de formas valoradas (se habla que podrían llegar a los 40 millones de pesos), que aparecen en algunos de los documentos entregados al legislador, que fueron depositados a una cuenta (0643598711), la cual no se encuentra en el informe proporcionado al diputado, pues sólo le dieron un documento con seis cuentas del Congreso, faltando dos más, de las que no se sabe el destino de los recursos.

De acuerdo a la información proporcionada a Ocho Columnas esta y otra cuenta, abierta en Banorte sucursal centro, sólo tiene acceso el secretario general del Congreso Carlos Corona, cuando por ley debe ser una cuenta mancomunada con el director de Control Presupuestal, pues para sacar el dinero sólo se necesita la firma del funcionario.

«Solicité respetuosamente se me informara los números de cuentas bancarias y las instituciones financieras con las que trabaja el Congreso y resulta que me reportan seis cuentas ban-

carías, pero revisando los papeles que me entregaron encontré otras cuentas bancarias en algunos recibos oficiales, en donde se deposita el dinero de las formas valoradas y éstas no están reportadas oficialmente como las solicité», señala Álvarez Contreras.

Otro aspecto que se plantea, es que entre los documentos se habla del ingreso de los 18 millones de pesos, la salida de éstos en pagos pero no se especifica a quiénes, sin embargo queda un adeudo de poco más de 10 millones de pesos a los proveedores de esas formas valoradas.

Foto. Guillermo Guzmán



DIPUTADO Héctor Álvarez Contreras.

Cifras. Según una hoja se le manifiesta que entre el 9 de febrero y el 30 de junio del presente año ingresaron 18 millones 46 mil 957 pesos, de los cuales se gastaron 17 millones 884 mil 43 pesos, sin indicar en qué fueron esos pagos, y a la

fecha quedan pendientes de pagar 10 millones de pesos a las empresas CR Formas (un millón 750 mil 932 pesos), Gráfica Lara (968 mil 122 pesos), Litho Formas (seis millones 149 mil 392 pesos), Quik Forms (un millón 993 mil 486 pesos) y Creaciones Gráficas (13 mil 804 pesos), lo cual da 10 millones 875 mil 736 pesos.

«No hay ninguna información al respecto, lo que puedo decir es que respecto a la información que pedí por transparencia me están entregando un legajo de papeles y otra información de la página de internet que estamos revisando, a simple vista está incompleta, de entrada fue-

ron detectadas algunas irregularidades», explicó el legislador panista.

De las dos cuentas que no se informa oficialmente pero existen en la documentación porque hay una orden de traspaso vía SPEI de la cuenta número 867456 (sin especificar el banco) a la cuenta número 0643598711 de Banorte a nombre del Poder Legislativo y que se dice solamente puede disponer de los recursos Carlos Corona o que sólo su firma es la que está autorizada.

Violación. Otro aspecto en donde se demuestra la violación sistemática de la ley por quienes manejan actualmente el Legislativo, señaló el diputado, es el hecho de que la Secretaría General del Congreso di-

fundió la contestación de ésta a su solicitud de transparencia, algo que por ley no puede hacerse ya que se trata de un trámite entre dos partes, pues es la difusión de una solicitud de un particular, sin el consentimiento de éste.

«Creo que siguen incurriendo en irregularidades, en falsedad de información, no sé que tenga que decir por ahí ante esta situación, yo tomaré las medidas que considere convenientes de acuerdo a mis facultades, el plazo ya se les venció, no hay más prórroga», indicó, dijo respecto a la información faltante.

«Siguen ocultando muchas cosas escudándose en la ineficiencia de la pasada Legislatura para no rendir cuentas de la presente, voy a revisar todos estos papeles que me entregaron y que admiten que está incompleta tal como se pidió».

Pagan \$30 mil a intendentes

► Ganan notificador y edecán hasta 68 mil pesos cada uno, según Congreso

José David Estrada

El Congreso del Estado tiene probablemente a los intendentes, edecanes y notificadores mejor pagados de la historia.

Tres de los 10 intendentes del Congreso local, encargados de trapear, barrer y limpiar baños, entre otras tareas, tienen sueldos quincenales de más de 15 mil pesos, de acuerdo con la nómina del Poder Legislativo publicada esta semana después de más de un año de opacidad.

En el DIF Guadalajara, los 57 intendentes reciben un sueldo quincenal de 957 pesos.

Además, 3 de las 11 edecanes que trabajan en el Congreso reciben sueldos quincenales de 20, 25 y 34 mil pesos, es decir, que al mes ganan entre 40 y casi 70 mil pesos.

Oficialmente, la labor de una edecán en el Congreso se limita a llevar el café, los refrescos y la fruta a los diputados cuando están en sesión.

El único empleado con el puesto de Notificador en el Congreso local, Fernando García de Alba Elías, gana igual que los directores de Apoyo Informático, Biblioteca y Comunicación, es decir, 34 mil 89 pesos quincenales.

Los notificadores tienen la responsabilidad de llevar las cartas y oficios que emite el Poder Legislativo a las demás oficinas públicas, la mayoría de ellas en el primer cuadro de la Ciudad.

La nómina hecha pública reporta que hasta la segunda quincena de junio el Legislativo contaba con mil 116 trabajadores.

El último reporte existente, de 2008, apuntaba que los ex diputados tenían mil 264 empleados, sin embargo, cuando éstos iniciaron su gestión, en 2007, la cifra de trabajadores era de 548.

Los actuales diputados locales señalaron en junio que les iban a faltar 82 millones de pesos para pagar la nómina del año.

Una explicación para la falta de recursos fue la dada por el coordinador de los diputados del PRD, Raúl Vargas López, quien dijo que en enero los ahora ex diputados gastaron 90 millones de pesos de más.

Otra explicación es la decisión de los actuales legisladores, encabezados por los coordinadores del PRI, Roberto Marrufo; del PAN, Abraham González y luego José María Martínez; Vargas, del PRD, y Enrique Aubry, del PVEM, de duplicarle el sueldo a sus principales colaboradores.

Todos los secretarios técnicos de Comisión Legislativa pasaron de cobrar 9 mil pesos quincenales a recibir 18 mil 900.

Los coordinadores de los Órganos Técnicos reciben ahora 27 mil pesos a la quincena; los anteriores recibían 16 mil pesos.

Además, la asignación parlamentaria para cada diputado pasó de 40 a 92 mil pesos al mes.

DEVUELVEN 'CHAROLA'

Que ellos no solicitaron ninguna "charola" y porque viola la normatividad del Congreso, los diputados del PRI y el PAN, Jesús Casillas y José Antonio de la Torre, respectivamente, anunciaron que no utilizarán la identificación que les dio el secretario general del Poder Legislativo, Carlos Corona.

"Yo no recuerdo haber solicitado nunca una 'charola' me llegó a mi oficina, entonces ya la devolví", dijo Casillas.

Con datos de Francisco de Anda

Sueldazos

Los de intendencia, edecanes y notificadores ganan hasta 68 mil pesos al mes en el Congreso.

Empleado	Puesto	Sueldo mensual
Karen Daniella Lara	Edecán	*\$68,179
Fernando García de Alba	Notificador	\$68,179
Sara Alicia Casillas	Edecán	\$51,956
Cynthia Elizabeth Galván	Edecán	\$31,984
María del Carmen Soria	Intendente	\$31,840
Gabriel Barrera Peralta	Intendente	\$31,840
Ana Rosa Ramiro Limón	Intendente	\$30,526

*En la nómina del Congreso aparece el pago quincenal. Este sería el pago mensual bruto, antes de impuestos.

Legisladores avalan reiniciar construcción del penal de Ocotlán

Pese a que está a las faldas de un cerro, la obra negra que planean sea el Centro de Justicia Regional será rescatada, aunque para ello se requieren 74 MDP

El Centro Integral de Justicia Regional (Ceinjure) en el municipio de Ocotlán se encuentra en total abandono, y para reiniciar los trabajos se requiere un presupuesto de 74 millones de pesos (MDP).

Autoridades del Poder Legislativo acudieron al descuidado inmueble para evaluar la magnitud del problema y hablar de las posibles soluciones que éste requiere. Una de ellas, señala José González Jiménez, comisario de penales en el Estado, sería habilitar el espacio como un centro de mínima seguridad, o bien, para el tratamiento de enfermedades mentales.

Sin embargo, reconoció que tener un centro de reclusión para la región sí es prioritario.

"Por la capacidad, siento que es la adecuada para la región, tomando en cuenta las necesidades de internos que tienen las cárceles municipales de aquí. La infraestructura, como la veo, creo que es la adecuada, pero en caso de que esto avanzara, manejarlo ni siquiera de media, sino de mínima seguridad".

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso local, Claudia Rodríguez González, dijo que sí es necesario que esta obra se concluya, pese al desatino de ubicarla en las proximidades de un cerro.

"Estamos analizando el por qué se autorizó en este lugar, siendo que en la parte de atrás se encuentra un cerro y esto hace que las condiciones de seguridad no sean viables".

A esta propuesta se sumó el presidente de la Comisión de Readaptación Social, Miguel Ángel Monraz

Barra, quien añadió que habrá que buscar alguna manera para que el proyecto continúe.

"Hemos platicado con la Secretaría de Finanzas, con el secretario (General) de Gobierno, para que cuando se entreguen los proyectos al Congreso para que se apruebe el presupuesto (del año entrante), pues vayan integrados proyectos etiquetados.

"Nos faltan muchísimos recursos, cerca de 600 millones de pesos en todos los centros penitenciarios; no podremos conseguir seguramente los 600 millones, pero tendremos que ver cuáles son las prioridades en el Estado".

PASA SABER

El proyecto beta del Ceinjure en Ocotlán fue avalado por el Sistema Nacional de Seguridad.

Otros penales o centros municipales de reclusión son el de Colotlán y el Metropolitano, a los cuales únicamente les falta el equipamiento.

La obra para el Ceinjure de Ocotlán se planeó desde 2006; la construcción inició en octubre de ese mismo año. Sin embargo, la falta de presupuesto obligó a cancelarla cuando se encontraba en 40% de avance, en agosto de 2008, fecha desde la cual se detuvo totalmente.

Urgen al Ejecutivo a gestionar los 150 mdp del tren

• "Inconcebible", la actitud del gobierno estatal: Comisión de Desarrollo Urbano

• Sospecha un acuerdo con la SCT para que el proyecto no avance

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

La obligación de pedir al gobierno federal que entregue los 150 millones de pesos que se obtuvieron para estudios sobre la ampliación del Tren Ligero corresponde al Ejecutivo del estado, afirmó el presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano del Congreso local, Marco Barba Hernández.

Después de que este jueves el secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, dijo que toca a los presidentes municipales pedir el dinero federal, ya que forma parte del Fondo Metropolitano, el legislador por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) recordó que incluso el Congreso del Estado envió un exhorto al Ejecutivo para que se hiciera el trámite.

El punto de acuerdo fue presentado al pleno y aprobado desde el 25 de marzo pasado, y estaba firmado por los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Olga Araceli Gómez Flores, y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Enrique Aubry de Castro Palomino.

Ayer, Barba Hernández dijo que debe ser el gobierno del estado el que solicite a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes



La línea 2 del Tren Ligero

que entregue los recursos, que fueron etiquetados para la realización de los estudios sobre la viabilidad para la ampliación del Tren Ligero en la zona metropolitana de Guadalajara.

El diputado priista consideró que es "inconcebible" la actitud del gobierno estatal sobre este tema, luego de que ya transcurrieron seis meses del año y no se han podido ejercer los recursos. Indicó que parece que están atorados "por situaciones de índole político o intereses económicos privados" y lamentó que exista el riesgo de que se pierdan.

Barba Hernández afirmó que "el actual esquema de complacencia y complicidad que se da al interior del gobierno de Jalisco, para favorecer cualquier tipo de negocios es muy lamentable" y añadió que espera que no exista algún acuerdo del Ejecutivo de Jalisco con la delegación de la SCT para que el proyecto no avance. ■



EL INFORMADOR • E. BARRERA

• El ex coordinador de Innovación y Desarrollo, Herbert Taylor, anunció su retiro por tiempo indefinido de la función pública.

Conservarán al personal que trabajó en proyectos Sedeur asumirá responsabilidades de Innovación y Desarrollo

Algunos de los proyectos que manejaba la ahora extinta Coordinación de Innovación y Desarrollo del Gobierno del Estado los tomará la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) para darles seguimiento. Aunque no se determina todavía cuáles serán, el titular de esta dependencia, Sergio Carmona Ruvalcaba, mencionó que podrían ser la Vía Express y el tema de *Bus Rapid Transit* (BRT).

"Estamos al día (en estos proyectos), de tal manera que no tenemos cortapisa en poder asumir el liderazgo de alguno de ellos".

Asimismo, mencionó que no quieren desperdiciar la experiencia de los funcionarios que trabajan en cada proyecto, y para garantizar un adecuado seguimiento, también pasarían a formar parte de la nómina de Sedeur.

El ex coordinador de Innovación y Desarrollo del Gobierno de Jalisco, Herbert Taylor Arthur, anunció su retiro por tiempo indefinido de la función pública a finales de junio pa-

sado, con el propósito de dedicar más tiempo a su vida personal.

Descartó que en este momento tenga la intención de trabajar en algún proyecto político.

Con la renuncia al cargo por parte de Taylor Arthur, también desaparece la Coordinación de Innovación y Desarrollo, "supersecretaría" estatal creada en la actual administración.

Algunos de los proyectos a cargo de la dependencia se relacionan con temas de movilidad como son BRT, Línea 3 del Tren Ligero, Vía Express, entre otros.

En cuanto a los empleados que se venían desempeñando en la coordinación, serán reubicados en distintas dependencias de la administración estatal de acuerdo con sus perfiles.

El más reciente proyecto anunciado por Taylor Arthur fue la Vía Express, viaducto elevado que se pretende construir sobre Avenida Inglaterra con una inversión privada del orden de los seis mil 500 millones de pesos.

Ciudad Judicial, para finales de septiembre

Habrán sanciones si constructores incumplen, adelanta el magistrado Celso Rodríguez

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El 30 de septiembre del año en curso debe de estar terminada la Ciudad Judicial y lista para recibir los Juzgados Civiles, Mercantiles y Familiares, aseguró el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Celso Rodríguez González, quien dijo que de otra manera, ante un retraso no justificado, las constructoras podrían enfrentar sanciones y aplicárseles la fianza que depositaron para garantizar el cumplimiento del contrato en tiempo y forma.

"Estará todo para entonces, a excepto la segunda etapa, donde ya van oficinas como las salas de oralidad, nos falta la mitad del estacionamiento, que que-

Aun con la Ciudad Judicial, los magistrados que conforman el Supremo Tribunal de Justicia se quedan en el edificio de la avenida Hidalgo, pues la Constitución así lo marca, dice que los Poderes deben de estar en la capital

daría pendiente de construirse, y nos faltaría un cilindro muy amplio donde va a ser el archivo de todo el estado y más, con una extensión suficiente para garantizar de 20 a 30 años de archivos y evitar el pago de rentas para éstos", explicó.

Adelantó a **EL OCCIDENTAL** que se van primero "los juzgados, en las tres materias como mercantil, familiar y civil, así como el Consejo de la Judicatura y todas las oficinas inherentes al mismo Consejo y los archivos de ellos".

PARA LAS ELECCIONES DEL 2012

Piden migrantes poder sufragar

VIENE DE LA PÁGINA 1

En esta reunión las dos principales peticiones de los migrantes fueron la de que el Congreso realice las gestiones necesarias a fin de que los jaliscienses que viven en Estados Unidos cuenten con su credencial para votar del IFE, se les otorguen todas las facilidades, en espe-

cial a aquellos que no pueden salir del país vecino.

Esto porque su deseo es "participar activamente en la vida política del estado, tal como lo hacen los emigrantes de Zacatecas y Michoacán, y no sólo en la economía con la ayuda de las remesas que envían a sus familiares".

La otra fue que se inicien las gestiones para lograr modificaciones a las leyes federa-

les para permitir la emisión de las credenciales de electores en las instalaciones de las distintas oficinas diplomáticas de México en Estados Unidos.

A tales propuestas los legisladores se comprometieron a hacer todo lo posible por lograrlo.

En ese sentido recordaron que en el Senado de la República existe una petición precisamente para poder rea-

lizar esos cambios solicitados pero está en la congeladora y no la han querido dictaminar, por lo que lucharán para que salga a discusión.

Además los diputados los apoyarán al buscar los mecanismos para que sea una realidad. Se comprometieron a unir esfuerzos con los diputados federales para que se vuelva a estudiar y analizar el tema y prospere.

Por declaraciones contra homosexuales

Habrà recomendación vs regidor Gamaliel Ramírez

Guadalajara ▶ Ignacio Pérez Vega

La próxima semana la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) resolverá la queja abierta de oficio en contra del regidor del Partido Verde (PVEM) en el Ayuntamiento de Guadalajara, Gamaliel Ramírez Andrade, quien calificó de "sidosos" a los participantes en la marcha gay realizada el 19 de junio pasado.

El presidente de la CEDHJ, Felipe Álvarez Cibrián, anticipó que el caso derivará en una recomendación, pero evitó señalar si las observaciones se harán únicamente al comportamiento discriminatorio del edil o si incluye al Ayuntamiento de Guadalajara.

"El asunto llegará a una recomendación con la mayor prontitud, siento que la próxima semana podría estar listo el proyecto y probablemente daremos a conocer la

→ **claves**

Dos casos más

○ El Ayuntamiento de Guadalajara ya reconstruyó la rampa exigida por el Centro Integral de Rehabilitación Infantil, AC, una escuela de avenida Vallarta casi esquina con Arcos, que la necesita para el ingreso de sus alumnos. La rampa fue eliminada por la remodelación de banquetas en Vallarta y la CEDHJ intervino para vigilar la reposición

resolución. [...] Es importante que se ponga un alto en ese sentido", expresó el *ombudsman* estatal.

Gamaliel Ramírez se ha referido en dos ocasiones en forma despectiva sobre los homosexuales. El 23

○ La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) emitió una medida cautelar al Ayuntamiento de Tonalá, ante la queja de varios regidores de ese municipio que denunciaron que 40 trabajadores han sufrido hostigamiento laboral y que el 30 de junio les fue negado el ingreso a sus empleos

de junio, cuatro días después de la marcha gay en el centro, dijo que no quiere una "Guadalajara sidososa", en alusión a que no debería realizarse ese tipo de movilizaciones. ■ r

El TAE ordenó demoler toda la Torre Q: Prodeur

Al revocar el recurso de 2006, quedó anulada toda licencia, según el procurador Aarón Vázquez

Guadalajara* Sergio Blanco

Contrario a lo que afirmaron autoridades municipales de Guadalajara, la sentencia del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) sobre la Torre Q Providencia ordenó la demolición total del inmueble, indicó el procurador de Desarrollo Urbano del estado, Aarón Vázquez Huerta. Y el plazo para ejecutar la sentencia no ha cambiado: el 31 de julio: "Lo que ordena el tribunal es la nulidad de todas las autorizaciones [dictámenes, licencias, recursos de revisión y certificados de habitabilidad] hasta la cimentación: el agujero que hicieron para los estacionamientos, hasta ahí tendrá que llegar la ejecución de la sentencia: la demolición de todas las obras hechas en contravención a la ley".

El caso de la torre cobró notoriedad cuando el síndico del Ayuntamiento de Guadalajara, Héctor Pizano Ramos, informó que las autoridades buscan la manera de ejecutar una sentencia del TAE, que, al revocar uno de los cientos de recursos de revisión autorizados en 2006, dispuso que la Torre Q Providencia debe ser demolida.

Según el síndico, tras esta disposición, el constructor ya no tiene ningún recurso legal al cual acudir (**Público**, 2 de julio de 2010).

El tema es sujeto de análisis en el ayuntamiento, pues nunca ha habido un caso similar: "Eso es lo que estamos revisando a detalle: cómo llevar a cabo la posible ejecución de estas resoluciones, que obviamente vienen a afectar a terceros", es decir, los 21 moradores que ya hay en el edificio.

Días después, se dijo que serían sólo cinco pisos a demoler, y Pizano reviró al declarar que la sentencia del TAE era para que el municipio emitiera un nuevo dictamen para ocho niveles, pues el TAE no había ordenado demoler los cinco excedentes. Así, Pizano dijo que esperan respuesta y que, por ende, no hay plazo para demoler (**Público**, 8 de julio de 2010).

Pero el procurador desmintió a Pizano: "La verdad es que, si tenemos ganas de torcer la ley, podemos hacer lo que queramos: la resolución para Providencia jamás fue para emitir un nuevo dictamen, sino que decretó la nulidad lisa y llana de las licencias [...]: el Tribunal de lo Administrativo retiró de la vida jurídica la existencia de cualquier licencia".

Vázquez Huerta advirtió que, si se quiere "hacer trampa", los vecinos de Providencia que promovieron el litigio pueden presentar procedimientos de responsabilidad contra la Sindicatura, "porque da el elemento para que tengan responsabilidad patrimonial inmediata nada más por ese incumplimiento".

Y si el ayuntamiento insiste en que sólo se deben derribar cinco niveles, será un cumplimiento parcial que tendrán que notificar a la Prodeur, para que ésta a su vez informe a los vecinos si están de acuerdo. En caso contrario, entonces deberán demoler toda la torre.

Según el procurador, tras la demolición, el ayuntamiento sí tendrá que pagar al particular indemnización por daños, pero sólo de la cimentación, pues la Prodeur ganó la suspensión de las licencias cuando ésta se encontraba en proceso: "El resto fue un dinero bueno que el inversionista le estuvo poniendo a una obra que sabía que tenía deficiencias de fondo".

En caso de que el ayuntamiento no cumpla, la Prodeur tendrá que notificar al Congreso y acudirán de nueva cuenta al TAE: "Todavía hay mecanismos para obligar a los ayuntamientos al cumplimiento de la ley". ■

Vecinos exigen participar en autorizaciones de edificios

◉ A desarrolladores les saldría más barato socializar que imponerse, dicen

Guadalajara • SB

Antes que las autoridades, los habitantes de las colonias son los que deben dar su visto bueno para la construcción de nuevos complejos verticales, pues éstos impactan sobre sus vidas, coincidieron representantes de las asociaciones de vecinos de Country Club y Providencia.

→ a viva voz

Luis Jaime Veytia
Vecino de Country Club, donde se
construirá la Torre Q Country

“El principal derecho es nuestro [...] ¿Por qué alguien que ya mató a uno le da derecho a alguien más de matar a otro?”

Ambas colonias enfrentan problemas con edificios que han sido construidos en contravención de los planes parciales, pues exceden la altura permitida o se erigen en predios que prohíben estructuras verticales: “El principal derecho es nuestro y nos deben tomar en cuenta para hacer un plan parcial”.

Luis Jaime Veytia Orozco criticó las acciones de las autoridades de las dos pasadas administraciones de Guadalajara, que autorizaron erigir un edificio de doce niveles en un predio donde sólo se permite vivienda unifamiliar: la Torre Q Country, que se enfrentará en tri-

bunales a los vecinos asesorados por la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur).

Cuando desarrolladores intervienen áreas donde los planes parciales no lo permiten, nuevos empresarios exigen ante tribunales licencias similares, alegando un principio de igualdad (si a los otros se lo dieron, a ellos por qué no). Para Veytia, tal principio no se debe aplicar en casos irregulares: “¿Por qué alguien que ya mató a uno le da derecho a alguien más de matar a otro?”.

En el caso de Providencia Sur, la presidenta de la asociación, Marina Velasco Ruiz, insistió en que debe

proceder la demolición de Torre Q en esa colonia, tal y como ordenaron los tribunales. Insistió en que, en este tipo de proyectos, las autoridades deberían estar obligadas a informar a los vecinos antes de expedir autorizaciones.

Y en cuanto a los desarrolladores, los invitó a reflexionar en una política más amable, pues les saldría más barato si se acercaran no sólo a las asociaciones vecinales (para evitar corrupción), sino también a los vecinos inmediatos para presentarles sus proyectos y admitir opiniones en lugar de imponerse: “Les saldría más barato que irse a juicios”, concluyó. ■

Lamenta que los temas de ordenamiento territorial, como la Torre Q, se "judicialicen"

El efecto sobre los inversionistas, lo que le preocupa al ex alcalde tapatío

◉ El fallo producirá "inseguridad jurídica" sobre los constructores, critica

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Al ex alcalde de Guadalajara Alfonso Petersen Farah le preocupa que los asuntos de ordenamiento territorial y todo tipo de decisiones que asuman los ayuntamientos se "judicialicen" y ello afecte en forma negativa a la inversión inmobiliaria en la ciudad. Esto, a raíz del fallo del Tribunal de

lo Administrativo del Estado (TAE), que ordenó la demolición de la Torre Q, en la colonia Providencia.

Petersen Farah recordó que fue durante su gestión, en 2008, cuando se abrió el juicio en contra de la construcción de la torre. Sin embargo, señaló que el fallo no es del todo claro, pues el TAE ordenó dejar sin efecto el dictamen que autorizó 25 viviendas en trece pisos y pida que se emita uno nuevo de quince viviendas en ocho niveles. Sin embargo, no habla con precisión sobre la demolición de los cinco pisos.

"Por supuesto que estoy absolutamente consciente [de] que una

decisión de este tipo va a poner en entredicho muchísimas de las inversiones que están planteadas en este momento, por la inseguridad jurídica que le pueda dar al inversionista", consideró.

"Estamos hablando de un caso que ya había pasado por los diferentes mecanismos legales; aplicados bien o no, ése es un tema aparte, pero, a final de cuentas, había una decisión ya tomada por una instancia del propio ayuntamiento que le daba al inversionista la oportunidad de llevar a cabo una inversión de la magnitud de que estamos hablando. Por eso me preocupa que estas decisiones caigan en una nueva decisión

que implique que suspendan las inversiones, ante los riesgos de la situación jurídica".

Dijo que el fallo del TAE no tiene precedente alguno en ciudades mexicanas y, en esa medida, debe analizarse con cuidado. Un aspecto positivo, agregó, es que, si el precedente implica una mayor responsabilidad de parte de los funcionarios públicos, "sin duda, es una buena opción".

No obstante, advirtió que, si todos o la mayoría de los casos llegan a los tribunales, entonces serán los jueces y magistrados quienes apliquen el ordenamiento territorial de la ciudad. ■ P

Y sigue la torre de Country Club

• Podría haber otra Torre Q, en Country Club, con licencias irregulares

Guadalajara • Sergio Blanco

Para que no se repita el caso de la Torre Q Providencia, cuya demolición fue ordenada por un tribunal, la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) solicitó al Ayuntamiento de Guadalajara la información referente a los permisos otorgados en diciembre de 2009 para la construcción de una nueva Torre Q, ahora en Country Club, pues aparentemente se edifica con una licencia irregular.

Según explicó el procurador, Aarón Vázquez Huerta, la solicitud fue emitida hace tres semanas y los funcionarios tienen hasta la próxima para responder: "Sugerimos que clausurara [la torre] en el oficio porque contraviene el plan parcial".

El oficio se dirigió en principio a la Secretaría de Obras Públicas, sin obtener respuesta; después, al alcalde, Jorge Aristóteles Sandoval, y al pleno del ayuntamiento, para que apresuraran la entrega de información: "Estamos agotando las medidas que establece el procedimiento administrativo para poder acercarnos cuando menos al tribunal y, aunque sea vía tribunal, pedir la información".

Si no hay respuesta la próxima semana, pueden proceder por su

→ a viva voz

Aarón Vázquez Huerta, titular de la Prodeur

Los vecinos "están comprando un inmueble que trae un juicio que va a decretar su nulidad [...] y la ley dice que debe demolerse lo que se está construyendo en contravención de la norma"

cuenta: "El Código Urbano le permite hoy a la Prodeur acercarse al Tribunal de lo Administrativo del Estado [TAE] justificando nada más haber cumplido con los requisitos procesales que nos pide: acercarnos con el responsable del acto [...]. Lo más seguro es que, en este caso, sí tengamos que acercarnos al tribunal alegando negativa".

Según Vázquez, en otros casos han recibido respuesta inmediata de las autoridades tapatías, por lo que presume que la actual dilación obedece a irregularidades.

El procurador insistió en que los planes parciales de la zona no autorizan la construcción de un complejo vertical en ese sitio

—en Mar Caspio esquina Mar de Kara—, pues el lugar es sólo para vivienda unifamiliar de dos niveles. Sin embargo, el 16 de diciembre pasado, las autoridades emitieron la licencia de construcción para un edificio de doce niveles, cuyos trabajos están en proceso de excavación para cimientos.

Un agravante es que la torre se construye sobre una cañada: una zona de confluencia de dos lomas que sirve de afluente de agua. Así, de concretarse su construcción, traería problemas de inundación, tanto a los vecinos como a los moradores del complejo, vaticinó el presidente de la junta de colonos, Luis Jaime Veytia Orozco.

Explicó que la urgencia de la respuesta es para comenzar de inmediato con los procesos legales, a fin de que los trabajos de la constructora se detengan: "Es lo que pedimos: la suspensión de los trabajos, de entrada y, si la licencia contraviene el plan parcial, vamos a pedir al TAE que decrete su nulidad", tal y como sucedió con la Torre Q Providencia y Ojo de Agua en Colomitos.

Según sus cálculos, el juicio llevaría alrededor de un año.

Vázquez advirtió que los interesados en comprar departamentos con permisos irregulares deben ser cuidadosos, "porque están comprando un inmueble que trae un juicio que va a decretar su nulidad y, al decretar su nulidad la ley dice que debe demolerse lo que se está construyendo en contravención de la norma". ■ P

Avanza obra en torre

► Ignora constructora orden de suspender labores en edificio de Colonia Chapalita

José David Estrada

Los camiones recolectores de basura de la Colonia Chapalita funcionan desde ayer como medio para denunciar la construcción de la Torre Due, ubicada en Avenida Las Rosas, la cual está en marcha de forma irregular, aceptó el síndico, Héctor Pizano Ramos.

"La Colonia Chapalita Ciudad Jardín se opone rotundamente a la construcción ilegal del edificio de seis niveles de Av. de las Rosas No. 544", señala la manta que circuló en los camiones recolectores durante la mañana ayer en las calles de la colonia.

"Exigiéndole al H. Ayuntamiento de Guadalajara cumplir y hacer cumplir el Plan Parcial de Desarrollo Urbano".

En el sitio se observa desde hace al menos una semana el avance en la construcción y ayer por la mañana los contratistas trabajaban en la zona, suspendida, en teoría, por el Ayuntamiento tapatío.

"(Construyen) indebidamente porque tiene una suspensión, hicimos un oficio donde Sindicatura solicitó que se dictaran las medidas de seguridad para que se detuviera la obra en tanto no se tenía total seguridad de que las fincas aledañas estaban ya resueltos sus problemas", afirmó el Pizano Ramos.

La Sindicatura emitió hace unos días una nueva orden de suspensión de las obras, la cual debió ser ejercida por la Secretaría de Obras Públicas, que encabeza Juan Carlos Uranga, ex socio del proyecto de la Torre Due.

"Ese oficio se le entregó a Obras Públicas y nos dice que si dictó la suspensión, por eso ahorita que me dices que sigue la obra me llama la atención y espero que no estén trabajando porque no mandé uno, mandé dos (oficios), y ayer me dijeron que las medidas de seguridad ya estaban dictadas".

La primera suspensión fue decretada el 14 de abril pasado, en un documento firmado por el propio Uranga, el cual señalaba como motivo "estar realizando obras o trabajos de construcción que están causando molestias a los vecinos colindantes".

El Código Urbano señala en su artículo 375 que todos los actos que contravengan dicho ordenamiento serán sancionados por las autoridades estatales y municipales competentes.

Entre las sanciones establecidas está la nulidad de las licencias o autorizaciones, clausura y multa.

Vielma, conforme si se cambia sede de estadio

Ante la propuesta de cambiar la sede para la construcción del Estadio de Atletismo a Tlaquepaque, el presidente municipal de Zapopan, dijo estar conforme con lo que sea mejor para Jalisco, lo anterior luego de asistir a la clausura de Academias Municipales 2009-2010, en el auditorio de la Unidad Administrativa Basílica.

Tras reunirse con el presidente municipal de Tlaquepaque, Miguel Castro, para hablar sobre los retos que representa el estadio, el munícipe zapopano expresó que trabajaran en conjunto para sacar el tema, y resolver de igual manera las preocupaciones que todos los ciudadanos tienen y poder realizar de mejor manera el proyecto estatal.

«Lo importante es que si se considera mover de lugar la construcción del estadio de atletismo pues que bueno

que haya opciones, estoy conforme con lo que sea mejor para Jalisco», subrayó.

Con respecto a la tala de árboles en la zona cerca al bosque de La Primavera, Héctor Vielma apuntó que «el informe que tenemos es que paguen una multa con respecto a la tala, por no respetar el permiso de movimiento de tierras».

Academias. En la clausura de Academias Municipales, el presidente municipal, entregó certificados a mil 810 alumnos que participaron en el Programa de Capacitación para el Trabajo que desarrolla el Gobierno de Zapopan, a través de la Dirección de Educación Municipal, correspondiente al ciclo escolar 2009-2010.

Héctor Vielma dijo estar orgulloso de que muchas personas terminarán sus cursos en las diferentes materias, como son repostería, computación, cla-

ses de inglés, y con ellos poder obtener más recursos económicos para sus familias y generar mayores empleos en el municipio.

«Vamos a procurar meterle más presupuesto a las Academias para que un mayor número de personas resulten beneficiadas con los talleres y lograr un mejor desarrollo social para todas las familias zapopanas», puntualizó.

Cabe señalar que el programa tiene entre sus principales objetivos, brindar capacitación gratuita a la ciudadanía que vive en zonas marginadas y vulnerables del municipio, además de consolidar nuevas opciones de autoempleo.

En el acto de entrega de constancias se dieron cita el regidor Arnoldo Rubio Contreras; Héctor Robles Peiro, director general de Desarrollo Humano; y Claudia Domínguez Sánchez, directora de Educación Municipal.

Habrá multa por obras del estadio

● Alcalde admite que los promotores sólo tenían autorizado el movimiento de tierras

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

Los constructores del estadio panamericano de atletismo serán multados por el Ayuntamiento de Zapopan por la tala no autorizada de árboles de pino y encino que estaban en el lugar en donde se planea construir el complejo deportivo, y por haberse excedido de lo que les permitía el permiso municipal.

El alcalde Héctor Vielma Ordóñez reveló que el municipio aplicará una sanción económica, aunque no precisó el monto.

"El informe que nosotros tenemos y lo que podemos hacer con lo que tenemos es simplemente que vamos a tener que hacer que paguen una multa con respecto a la tala, que paguen una multa con respecto a no respetar ciertas cosas del permiso de movilización de tierras", indicó.

Vielma Ordóñez añadió que con respecto al "resto de los problemas ambientales que se puedan dar", serán atendidos por las autoridades federales como la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Comisión Nacional del Agua (CNA).

Agregó que el municipio está esperando los dictámenes de las dos dependencias "para poder evaluar la autorización" del permiso de construcción.

Informó que el jueves pasado se reunió con el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, para abordar el tema de las anomalías en que han incurrido los constructores. Allí discutieron los cuestionamientos que se han hecho a la edificación del complejo deportivo en el terreno ubicado a un costado del ingreso oriente del bosque La Primavera, como el que podría provocar inundaciones en las colonias vecinas.

Sobre la propuesta del alcalde de Tlaquepaque, Miguel Castro Reynoso, quien ofreció un terreno ubicado en el cerro del Cuatro para que se construya el estadio, el alcalde zapopano señaló que es bueno que existan opciones, y agregó que "yo estoy conforme con lo que sea mejor para Jalisco". ■



El alcalde Héctor Vielma

IVAN GARCÍA

Lanzan casino; falta la licencia

► La casa de apuestas, que se ubica en Providencia, abrirá el 16 de julio

José David Estrada

En el llamado Núcleo Sao Paulo, en la Colonia Providencia, en Guadalajara, se promueve la próxima inauguración de un casino, el cual no cuenta con licencia municipal, ya que el expediente está en trámite en el Consejo de Giros Restringidos.

"Está el expediente en el consejo y todavía no se aprueba, porque está en revisión", afirmó Eduardo Almaguer Ramírez, regidor presidente del Consejo de Giros Restringidos del Ayuntamiento de Guadalajara.

"Se están requiriendo una serie de documentos para completar como corresponde y, en cuanto lo tuviéramos, lo someteríamos al procedimiento que es visitar el espacio y verificar que cumple con todas las normas".

Una impresión promocional del llamado Casino Sao Paulo invita a su próxima inauguración el viernes 16 de julio y señala que el establecimiento contará con máquinas de juegos, apuestas deportivas, restaurante y bar.

"Desconozco con qué tipo de licencia podría operar un casino en esta área, toda vez que hemos solicitado información a la Dirección de Padrón y Licencias y, al menos desde el mes de mayo, no nos han informado de ningún trámite para el otorgamiento de licencias a máquinas de juegos", comentó Almaguer Ramírez.

El Consejo de Giros Restringidos tiene la facultad reglamentaria de autorizar los giros de ven-

ASÍ LO DIJO

“Al menos desde el mes de mayo, no nos han informado de ningún trámite para el otorgamiento de licencias a máquinas de juegos”.

Eduardo Almaguer Ramírez

Presidente del Consejo de Giros Restringidos del Ayuntamiento tapatío

ta y consumo de bebidas de alta graduación.

Sin embargo, la Dirección de Padrón y Licencias ha estado otorgando permisos temporales a este tipo de establecimientos con el argumento de que el Reglamento para el Funcionamiento de Giros

Comerciales se lo permite.

Dicho reglamento municipal es ambiguo, ya que al definir lo que se entiende por "prelicencia" señala que es el permiso provisional para la apertura de un giro tipo A, que no maneja bebidas alcohólicas.

Dos párrafos más adelante, en el punto 2 del artículo 4, se señala, empero, que la autoridad competente podrá otorgar permisos "con carácter temporal" para los giros contenidos en el Título Segundo, Capítulo II, Sección VIII del reglamento, es decir, los giros restringidos.

"(Padrón y Licencias) no tendría facultades y, si así fuera, como presidente de la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, estaría yo solicitando la intervención de la Contraloría municipal", sentenció el presidente del Consejo de Giros Restringidos.

Dilapidada Zapopan erario

► Triplica gasto en honorarios al total ejercido durante el 2009

Gilberto Franco

El Ayuntamiento de Zapopan ha pagado en lo que va del año 16 millones 494 mil 678 pesos en asesorías o consultorías a 10 empresas externas, a pesar de contar con una Dirección General de Asesores, integrada por 24 empleados y por la que se erogan 167 mil 994 pesos quincenales.

De acuerdo con el Sistema Electrónico de Adquisiciones de Zapopan (SEAZ), el Municipio contrató los servicios de la empresa Consejo de Soporte Estratégico SC por un monto de 4 millones 246 mil 644 pesos para la elaboración de estudios de percepción.

La Administración que encabeza el Alcalde priista Héctor Vielma Ordóñez también pagó 2 millones 784 mil pesos a Consultores en Estrategias y Políticas Públicas SC por la "elaboración, implementación y evaluación de estrategias en el Municipio".

Por otra parte, se erogaron 1 millón 740 mil pesos por proyectos de vinculación entre el Ayuntamiento y el Congreso de la Unión. La empresa encargada de realizar estos trabajos fue Consultoría y Relaciones Gubernamentales SC.

Una cantidad idéntica fue pagada a la empresa Consorcio Estratégico Corporativo SC para elaborar estrategias de desarrollo regional.

Según el portal electrónico del Ayuntamiento, la Dirección General de Asesores de Zapopan, que encabeza Ismael Orozco Loreto, está integrada por un grupo de especialistas que asesoran a los funcionarios de primer nivel en la creación de programas y acuerdos en áreas estratégicas.

En la partida de honorarios, la actual Administración de Zapopan también ha excedido el presupuesto programado el año anterior.

Tan sólo en el primer semes-

tre del año, el Gobierno de Vielma Ordóñez superó el gasto por honorarios erogado durante todo el 2009, ya que hasta el 2 de julio del 2010 se habían ejercido por este concepto 14 millones 619 mil

DEO
L.COM

555 pesos, mientras que el año pasado el monto ascendió a 12 millones 665 mil 918 pesos.

El presupuesto destinado a honorarios se incrementó en 307 por ciento con el aval de la actual Administración, pues pasó de 13 millones en 2009 a 40 millones en 2010.

En el SEAZ aparecen órdenes de compra para adquirir servicios profesionales de asesorías, despachos de abogados, marketing y hasta talleres artísticos.

Por ejemplo, el Ayuntamiento pagó 2 millones 320 mil pesos a la empresa Más Fusión Multimedia SC por consultorías en el área de medios digitales y marketing por Internet.

El Ayuntamiento ya había pagado 2 millones 784 mil pesos a la compañía Medios y Desarrollos de Guadalajara para desarrollar una estrategia integral de comunicación y socializar los proyectos del Gobierno, que coincide con lo que haría Más Fusión Multimedia.

Además, se le pagaron 2 millones 10 mil pesos a Galaz Yamazaki Ruiz Urquiza SC, por auditorías externas y 226 mil pesos a Fundación Televisa por la producción de spots de televisión y radio, así como ediciones video-gráficas para llevar a cabo la exposición de Gabriel Figueroa en el Museo de Arte de Zapopan.

Derroche

\$16.4

millones de pesos gastados en asesorías externas.

\$167

mil pesos quincenales cuesta la Dirección de Asesores.

\$14.6

millones de pesos gastados por Zapopan en honorarios.

Ignora tareas el director

El titular de la Dirección General de Asesores, Ismael Orozco Loreto, justificó el trabajo que realiza la dependencia que encabeza, al señalar que ésta se encarga de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, los informes anuales de Gobierno, los discursos del Alcalde y de gestionar recursos federales ante la Cámara de Diputados.

"No tengo conocimiento de las tareas que se están realizando en específico (por empresas externas)", comentó al ser cuestionado sobre la aparente duplicidad de funciones.

Lucha contra inseguridad es tarea de todos: Calderón

El Presidente recibió respaldo del CAP a su llamado a la unidad; tuvo una comida privada con la jerarquía católica

México | Notimex

El presidente Felipe Calderón afirmó que la lucha por la seguridad pública en México debe ser una política de Estado en la que concurran la voluntad y determinación de los gobiernos federal, estatales y municipales.

Durante un encuentro con los integrantes del Congreso Agrario Permanente (CAP), afirmó que en ese esfuerzo deben participar también los poderes legislativos estatales, el Congreso de la Unión, el Poder Judicial, la opinión pública y la sociedad en su conjunto, porque «es una lucha de todos».

En la reunión efectuada en la residencia oficial de Los Pinos, Calderón Hinojosa reconoció el apoyo de las organizaciones del campo en el combate a la criminalidad, y compartió la necesidad de que haya corresponsabilidad en ese esfuerzo.

Asimismo, dijo que el CAP es una organización que ha jugado un papel clave en el desarrollo agropecuario del país, además de escuchar y recibir las propuestas dirigidas a enriquecer la política agropecuaria.

Refrendó el interés de su gobierno por dar mayor impulso al desarrollo sustentable y mejorar la calidad de vida de los trabajadores del campo, y celebró que se haya dado un diálogo abierto y respetuoso sobre los temas de preocupación e interés para el CAP.

Entre los temas que plantearon los representantes campesinos destacan la competitividad y el financiamien-



Foto: Notimex

FELIPE Calderón sostuvo una comida de trabajo con el consejo de la presidencia de la CEM, encabezado por monseñor Carlos Aguilar Retes.

to rural, por lo que el titular del Ejecutivo les reiteró su apoyo para sacar adelante al campo mexicano y a su gente. Además instruyó a los secretarios de Estado para que profundicen el diálogo sobre las políticas públicas que se desarrollan en el sector agropecuario.

Se reúne con jerarquía católica. El Presidente concluyó la tarde de este viernes una comida privada con la jerarquía católica.

El encuentro celebrado en la Residencia Oficial de Los Pinos terminó alrededor de las 17:00 horas.

Los miembros de la cúpula católica aglutinados en la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), que encabeza monseñor José Luis

Aguilar Retes, salieron de la casa presidencial sin pronunciar palabra ante los medios de comunicación.

La Presidencia de la República cerró los actos del presidente Felipe Calderón Hinojosa en la Residencia Oficial de Los Pinos, donde diversos sectores le habrían expresado su respaldo en torno al diálogo convocado respecto a la seguridad.

Para cabildear su plan esta semana Calderón se ha reunido con el pleno del Consejo Coordinador Empresarial (CCE); con el Congreso Agrario Permanente (CAP), presidido por José Luis González Aguilera, y con la Conferencia del Episcopado Mexicano, que encabeza monseñor José Luis Aguilar Retes.

Después del asesinato de Rodolfo

Torre, candidato del PRI a gobernador el pasado 28 de junio en Tamaulipas, Calderón convocó a un diálogo con todos los sectores y partidos políticos, para construir una política de Estado anticrimen.

El PRI objetó el llamamiento presidencial y acusó oportunismo de Calderón; el PRD aplaudió el plan del mandatario federal.

Esta semana Calderón también se reunió con la dirigencia de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex); el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, y la semana anterior con diversas iglesias evangélicas. En todos los casos la Presidencia de la República ha optado por hacerlo a puerta cerrada.

Reviran dichos de Ruffo consejeros del albiazul

► Perciben a Nava fortalecido tras las alianzas del pasado 4 de julio

Carole Simonnet

MÉXICO.- Consejeros nacionales del PAN, quienes definirán al próximo líder nacional en diciembre, reconocieron que el balance de las campañas no es negativo y reconocieron que César Nava se ha fortalecido con el éxito de las alianzas.

El chihuahuense Arturo García Portillo dijo que el ex Gobernador de Baja California, Ernesto Ruffo, se equivoca en afirmar que no hay nada de que ufanarse con las elecciones locales del pasado domingo.

"Creo que Ruffo hace mal en poner las cosas en términos de

ASÍ LO DIJO

“Creo que Ruffo hace mal en poner las cosas en términos de blancos y oscuros, sí hay cosas que festejar, como también hay cosas que corregir”.

Arturo García Portillo
Consejero del PAN

blancos y oscuros, sí hay cosas que festejar, como también hay cosas que corregir.

"Debe haber un cierre de filas en el partido porque siguiendo con una dinámica de confrontación por puestos, por puntos de vista no vamos a llegar a ningún lado", mencionó.

Sin embargo, reconoció que ha habido errores en la conduc-

ción de las campañas, en la definición de estrategias y hubo errores en no diagnosticar correctamente lo que está haciendo el PRI.

García Portillo se pronunció en contra de adelantar la elección a dirigente nacional de diciembre a octubre.

"Me parece una mala idea adelantar la elección a dirigente nacional.

"Elegirlo ahora no tiene sentido, creo que no, debimos haber elegido un presidente por tres años en diciembre pasado, pero no lo han querido hacer, adelantar ahora a octubre, no tiene caso", explicó.

Ayer, MURAL publicó que Ruffo dijo que las victorias del PAN en Oaxaca Puebla y Sinaloa no es una alegría de la que deben ufanarse, ya que el electorado votó en contra del PRI más que a favor del blanquiazul.

Además, aseguró que resultaría benéfico adelantar la elección para que el nuevo presidente tenga el mayor tiempo posible para estructurar la estrategia rumbo a la elección presidencial del 2012.

El consejero Juan José Rodríguez Prats sostuvo que Nava acertó con su política de alianzas, lo que lo fortalece de cara a la dirigencia nacional.

"Si tenemos que celebrar. Debo reconocer, y yo no he sido partidario, que César Nava actuó adecuadamente en esta coyuntura y que yo creo que hicimos bien y se asustaron y están asustados en el PRI por sobre las ideologías.

Hubo una alianza fundamental; acabar con un mal, el PRI es un mal y los principios éticos están sobre las ideologías", dijo.

Reconoció también que no todo es positivo.

"Hubo aciertos, hubo desaciertos, hubo cosas que a mí no me gustan. Yo preguntaría, en esta alianza cuánto dejó el PAN en el camino de sus principios. Eso tendremos que analizarlo porque una de las cosas que en el PAN se atacó siempre, es que el fin no justifica los medios", puntualizó.

Sin embargo, el panista llamó a que se dé una elección competitiva con varios candidatos.

CÚPULA



S. CABAÑAS

POR FORTUNA, ya salieron los primeros dos diputados que no están de acuerdo en la portación de 'charola' que les dio el Congreso local.

UNO DEL PRI, **Jesús Casillas**, y otro del PAN, **José Antonio de la Torre**, son quienes quieren poner el ejemplo y ya ofrecieron regresarlas.

REGONOCEN QUE las placas metálicas se prestan para el influyentismo, el apantalle... ¡y el agandalle!

INCLUSO, el panista De la Torre pidió a su coordinador, **José María Martínez**, que toda la bancada albiazul devuelva la identificación no pedida.

EL EJEMPLO y la propuesta allí están...

AHORA FALTA VER cuántos diputados más secundan la iniciativa, pero también cuántos —y quiénes— quieren revivir una de las prácticas más prepotentes de la historia de los Congresos.

TAMBIÉN SERÁ BUENO que se aplique un correctivo a quien tuvo la gran idea de encargárselas y repartirlas, porque hubo una clara violación al Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

INCLUSO, EL OCURRENTE merece una sanción económica, pues aunque desechen el 'regalito', ya se gastó en la impresión de las dichas placas metalizadas.

AL EX RECTOR de la UdeG, **Raúl Padilla** lo andan siguiendo muuy de cerca.

QUIENES LO HAN visto aseguran que, tras el asesinato en diciembre de su colaborador y entonces director de la Prepa 7, **Fernando González Sandoval**, el hombre fuerte de la Universidad se hace acompañar a todos, pero a todos lados, por sus guaruras.

A TAL GRADO, que de un tiempo para acá no lo dejan ir solo ni al gimnasio al que acude.

CUENTAN QUE a los demás usuarios no les cae muy bien que por lo menos uno de sus escoltas no se le despegue para nada, aunque también ande en ropa deportiva y hasta se ponga a hacer ejercicio.

VAYA ALBOROTO armaron en Tlajomulco gracias al Mundial, y sobre todo, al resultado del juego de España contra Alemania.

Y ES QUE el regidor panista **David Ureña Contreras** llegó con una playera amarilla, pero no de Brasil, sino... ¡del Partido del Sol Azteca!

A QUIENES MÁS gusto les dio, por supuesto, fue a los regidores perredistas.

PERO NO FUE por pura ocurrencia que el panista vistió la *amarela* perredista.

SUCEDE QUE Ureña Contreras se puso esa playera porque perdió una apuesta con el Alcalde **Enrique Alfaro Ramírez**.

EL PANISTA APOSTÓ que Alemania pasaría a la final, y Alfaro defendió a España, por lo que al albiazul no le quedó de otra que cumplir y cargar con la burla de sus opositores políticos.

PERO... ¿CÓMO SE HABRÍA visto el Alcalde vestido del PAN? ¿No será que la apuesta es una forma de anticipar los planes para las elecciones del 2012? Conste, son preguntas.

LA POSIBLE INCORPORACIÓN de **José Ceballos**, ex director del Archivo Histórico del Estado, al Ayuntamiento de Guadalajara podría estar precedida por una contratación muy familiar.

DESDE HACE UNAS semanas trabaja como jefe de Monitoreo, en el área de Comunicación Social de la Comuna, su hija **Catalina Ceballos**.

ELLA LABORABA ANTES en el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

¿QUIÉN DIJO QUE en Jalisco había problemas de desempleo... político?

Trigo sin paja



POR FLAVIO ROMERO DE VELASCO (r_develasco22@hotmail.com)

Temas para reflexionar

Los alardes de violencia sin límites de los cárteles que riñen y se matan entre sí en franca pendeñencia por controles territoriales de su ilícito y pingüe negocio, ha degenerado, sin más, en terrorismo amedrantador contra el ciudadano inermes que, aterrizado, clama a la protección gubernamental. Todos estamos estupefactos al cerciorarnos que funcionarios de todos los niveles, policías y soldados, cobran en las nóminas del narcotráfico. Ciudad Juárez es la muestra ominosa, siniestra y terrible de una realidad que inútilmente se ha pretendido simular.

Retóricas gastadas y exhortaciones recurrentes no han menguado el desánimo de una ciudadanía incrédula, resignada a soportar la vesania y los excesos de una enloquecida facción de homicidas.

El problema de miles de jóvenes asimilados al narcotráfico no es ajeno a la ausencia de expectativas aceptables de vida para tener un sustento decoroso. A la falta de empleos se agrega la cancelación de sus aspiraciones para proseguir sus estudios por falta de cupo en centros educacionales del Estado, lo mismo que en las escuelas privadas, por la simple razón de las prohibitivas colegiaturas. Desplazados de ambas posibilidades, sólo les queda el destino de la calle, la universidad de la vida y las posibilidades tentadoras del dinero fácil y suficiente de los cárteles de la droga.

En el trastocamiento de los valores juveniles está fincado el sólido cimiento de la delincuencia organizada en su expresión más salvaje y su crueldad más primitiva... La visión clara y evi-

dente de esta inculcable realidad, difícil es pretender desdibujarla con elocuentes disertaciones y llamados patéticos a la corresponsabilidad ciudadana. Vivimos el deterioro lastimoso de una sociedad que parece haber perdido el rumbo.

La Constitución que nos rige garantiza la libertad de creencias. Por eso mismo, la escuela no debe ser entre nosotros, ni un anexo clandestino del templo, ni un arma deliberadamente apuntada contra la autenticidad de la fe. En nuestras aulas se debe enseñar a vivir sin odio por la religión que las familias profesan, pero sin complicidad con los fanatismos que cualquier religión intente suscitar en las nuevas generaciones.

Liberal es una palabra que, a pesar de la insidia con que han querido ensuciarla, sigue siendo una palabra pariente sanguínea de la libertad y de las mejores cosas que le han pasado a la Humanidad, desde el nacimiento del individuo, la democracia, el reconocimiento del otro, los derechos humanos, la lenta disolución de las fronteras y la coexistencia en la diversidad. No hay palabra que represente mejor la idea de civilización y que esté más reñida con todas las manifestaciones de la barbarie que han llenado de sangre, injusticia, censura, crímenes y explotación la historia humana. Los intelectuales modernos luchan con denuedo para mantenerla vida y operante, frente a todos los fundamentalismos oscurantistas que desde los cuatro puntos cardinales han pretendido inútilmente aherrojarla.

Ciudad adentro



POR LAURA CASTRO GOLARTE (lauracastro05@gmail.com)

Elecciones eternas

¿Qué vamos a hacer con la clase política de este país? Por más que busco y pregunto no encuentro una salida ni respuestas que me den siquiera un viso de cambio o de solución. Acabamos de pasar por procesos electorales en 14 estados de la República en un contexto de guerra sucia y violencia, y los dirigentes nacionales de los partidos políticos ya están haciendo cuentas y sobándose las manos para 2011 y 2012.

La carrera por las candidaturas presidenciales adquirió más fuerza y dinamismo (prácticamente empezó en el mismo 2006) con las reediciones de destapes ya conocidos y en los estados en donde habrá elecciones, como es el caso de Jalisco, también. En las redes sociales y en comidas dizque privadas, los aspirantes al Gobierno del Estado dentro de dos años, ya empezaron con su labor proselitista, según ellos en su tiempo libre.

No se me olvida que en el primer trimestre del año, legisladores del Senado y de la Cámara de Diputados dijeron que no era el momento de discutir y analizar las iniciativas de la reforma política presentadas en diciembre de 2009 por el Presidente Felipe Calderón, porque el factor electoral estaba ejerciendo influencia. La pregunta es ¿cuándo se suspenderá ese factor electoral? ¿Cuándo dejará de ser el elemento principal en las consideraciones de la clase política para tomar decisiones, para cumplir con su trabajo, para ser responsables con la ciudadanía? ¿Para iniciar, discutir y aprobar las leyes que nos hacen fal-

ta, las de seguridad y justicia por ejemplo, las políticas por supuesto y tantas otras?

Para estas preguntas tampoco encuentro respuestas, y mientras tanto, en un escenario en donde todos los actores políticos —desde el alcalde del municipio más pequeño del país hasta el Presidente de la República— están inmersos en la lucha por el poder, el número de muertos como consecuencia de la operación del narcotráfico y del crimen organizado sigue en aumento; el número de mexicanos en extrema pobreza también; la calidad educativa se mantiene a la baja; las condiciones sanitarias no son las mejores; miles de mexicanos sufren los embates del temporal y los costos por el daño a la infraestructura y el patrimonio de las personas son estratosféricos; ciudades como Guadalajara se desquician por las deficiencias en las instalaciones urbanas hasta con una llovizna, y la sociedad civil organizada sigue siendo total y absolutamente ignorada.

Mientras la clase política viva de, en, por y para las elecciones, es decir, enfrascada en la lucha por el poder, México no avanzará, lejos de eso, se iremos retrocediendo como está ya documentado en materia de desarrollo económico, calidad de vida y viabilidad como Estado.

No han sido suficientes los llamados y exhortaciones a la unidad, que a la hora de la hora nadie cree. Sabemos lo que se necesita: voluntad política, visión de Estado, responsabilidad, amor por la Patria, generosidad. Y lo que no: elecciones eternas.